



Confederación Farmacéutica Argentina

Miembro de la FEPAFAR – Federación Panamericana de Farmacia
FEFAS - Federación Farmacéutica Sudamericana
CGP – Confederación General de Profesionales de la Rep. Argentina

Comunicado de Prensa

LA CONFEDERACION FARMACEUTICA ARGENTINA ADHIERE A LAS MEDIDAS TOMADAS EN CONTRA DE LAS BONIFICACIONES QUE EXIGEN LAS PREPAGAS

La Confederación Farmacéutica Argentina –COFA- adhiere a la medida dispuesta por el Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal, la Asociación de Empleados de Farmacia, la Cámara Argentina de Farmacias y la Asociación de Propietarios de Farmacias para hacer frente a las “bonificaciones” compulsivas confiscatorias que las empresas de medicina prepaga exigen a los establecimientos farmacéuticos, declarándose en ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACIÓN.

Asimismo, ratificamos que son verdaderas confiscaciones que no sólo van en detrimento de salarios dignos y justos para los profesionales y trabajadores del sector, sino que, ocasionan pérdidas en los puestos de trabajo y atentan directamente contra la rentabilidad y equilibrio financiero de las farmacias. Los farmacéuticos son profesionales de la Salud –con muchos años de formación universitaria- que sólo perciben su honorario de la dispensa de los medicamentos. Las “bonificaciones” pulverizan el honorario profesional y están minando el futuro de las Farmacias, establecimientos de salud que constituyen la única garantía para que nuestra población tenga acceso a un medicamento ético, confiable y seguro.

Buenos Aires, 6 de enero de 2011